INPEC

EL DIRECTOR GENERAL (EF) Y LA SUBDIRECTORA (EF) DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

CERTIFICA

Que la Jefe Oficina Control Disciplinario Interno (e), YUCY CATALINA PACHECO ROJAS, solicito certificar la insuficiencia de personal de planta mediante oficio 2026IE0002358, acerca de un Profesional Universitario 1, que a su vez desarrolle las obligaciones descritas en los estudios previos, de acuerdo con el siguiente perfil:

Categoria	Formación Académica y experiencia
Profesional Universitario 1	**Formación:** Título profesional, **Experiencia:** N/A

Que la Subdirección de Talento Humano, verificó la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y constató que no cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas por la Jefe Oficina Control Disciplinario Interno (e), YUCY CATALINA PACHECO ROJAS.
La presente se expide, en el mes de enero de 2026, con fines administrativos.

Teniente Coronel **ROLANDO ANTONIO RAMÍREZ SANABRIA**
Director General (EF) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

ANGELICA MARIA RODRIGUEZ BARRETO
Subdirectora (EF) de Talento Humano

Revisado por: Angelica Maria Rodriguez Barreto / Subdirectora Talento Humano (EF)
Revisado por: In. Murcia Tivaquira Jefferson Yesid – Coordinador (E) / GATAL
Elaborado por: Juan Reyes - Funcionario / GATAL